



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.558, /

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE DAYEAR GEOFFROY
JARA.

LAJA, 26 de septiembre 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Dayear Geoffroy Jara, Docente de la Escuela Andrés Alcázar D-1229.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** licencia médica N° 1-32325820 presentada por la Srta. Dayear Geoffroy Jara, Rut. N° , por 42 días desde el 18 de septiembre al 29 de octubre de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Daem (2)
- Archivo SSMM!